

379 aniversario de la fundación de Hualahuises, Nuevo León

■ ■ Napoleón Nevárez Pequeño*

Il pasado 25 de julio se celebró el 379 aniversario de la tierra “Villa San Cristóbal Hualahuises” y estoy obligado a recordar la llegada, en el año de 1646, de una de las figuras más destacadas del nuevo Reino de León, me refiero a don Martín de Zavala, personaje que nació en Pánuco, Zacatecas, en 1597 y murió en la capital del Estado el 8 de agosto de 1664.

Este acontecimiento de gran trascendencia, como lo es el llevar a cabo los primeros asentamientos de un pueblo y muy particular el nuestro, en el que don Martín de Zavala llegó acompañado de un grupo de españoles, religiosos franciscanos y ocho familias con 32 personas de tlaxcaltecas. Importante señalar que esta región ya era habitada por los indios gualagüises, a quienes consideramos los primeros fundadores. Nuestra historia también registra a un grupo de chichimecas que eran llamados “borrados”; posteriormente, llegaron a ocupar estas tierras indios cadimas.

La fundación se lleva a cabo en la comunidad de Potrerillos el 25 de julio de 1646, lugar donde tradicionalmente se celebra la Santa Misa con motivo de la llegada de los fundadores, que por cierto nos trajeron dos históricas imágenes: la de San Cristóbal, obra arquitectónica de gran valor porque es de madera tallada en una sola pieza; y la de la hermosa Virgen de los Dolores. Ambas obras de carácter religioso se encuentran en nuestros templos que llevan sus respectivos nombres.

Considero importante recordarles que el nombre de nuestro municipio es en honor de nuestro Santo Patrono, San Cristóbal, y a la tribu de indios que se

establecieron primero en la región, cuya característica los distinguió como sanguinarios y aguerridos, me refiero a los gualagüises que dominaron durante muchos años este territorio. Concretando, en el documento de fundación que registra don Martín de Zavala, queda asentado como “Misión de San Cristóbal de los Gualagüises”.

Muchos años después, nuestro pueblo por su desarrollo económico, político y social, alcanza la categoría de “Villa” el 8 de marzo de 1828, siendo gobernador del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, don Manuel Gómez; secretario general de Gobierno, don Pedro del Valle; y presidente municipal, don Hilario Villarreal. Este importante documento se imprime y publica el 20 de marzo de 1828, según el Decreto No. 172. A partir de esta fecha la denominación correcta de esta tierra es “Villa San Cristóbal Hualahuises”.

Quiero pensar que el nombre de San Cristóbal desapareció de documentos oficiales arbitrariamente en la época en que estuvo al frente el gobierno de Plutarco Elías Calles, de 1924 a 1928, etapa de nuestra historia que quedó marcada como consecuencia de la lucha entre el Estado y la Iglesia, y que los mexicanos conocemos como la “Guerra de los Cristeros”; momento histórico que también vivieron nuestros pobladores, seguidores de la Iglesia Católica, ya que todos los oficios de carácter religioso se tenían que realizar clandestinamente, por lo tanto los templos permanecían cerrados y todo lo que tenía que ver con sacerdotes o pueblos con nombre Cristiano era mal visto por el gobierno. Aquí en nuestra tierra les tocó vivir esa época a los sacerdotes Gregorio Ornelas y Martín Cázares Luna, de este último, sus restos se encuentran en el Templo de San Cristóbal como testimonio a su entrega y labor en favor de nuestros habitantes.

Nuevo León cuenta con dos municipios que conservan su nombre de lengua aborigen, me refiero a Agualegas y claro está, Hualahuises. Debemos sentirnos orgullosos porque es uno de los pocos

* Cronista de Hualahuises, el “Vaticano de Nuevo León”. Maestro egresado de la Escuela Normal “Miguel F Martínez” y de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León. Abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha ocupado los cargos de secretario académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en la UANL, inspector escolar de secundarias nocturnas de la Secretaría de Educación de Nuevo León y presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”, A. C.

municipios de todo nuestro Estado que conserva una bien marcada tradición tlaxcalteca: nos distinguen a nivel internacional por nuestra religiosidad y los productos elaborados de piel y madera, así como por su exquisita panadería.

Y en lo que se refiere a la medicina, muchos de nuestros pobladores recurren al conocimiento de la herbolaria. Es común que esté presente en los hogares la yerbabuena, el orégano, el albahaca, el perejil, zacate de limón, hojas de naranjo y muchas otras plantas más que ayudan al alivio de las enfermedades. También nos heredaron el sistema

de riego que consiste en la construcción de caños o acequias. Nos transmitieron la enseñanza de la siembra de nuestros cultivos, así como el cuidado y la cría del ganado.

Y algo que considero fundamental es el idioma, pues en pocas palabras, gracias a ellos, nos convertimos en un pueblo ganadero, agricultor y artesanal. Ofrecer esta pequeña reseña tiene como propósito fundamental lograr que todos los pobladores se sientan orgullosos de vivir o haber nacido en esta tierra de artesanos y hombres ilustres.



Templo de San Cristóbal